

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 6 DE JULIO DE 1824.

SANTA LUCIA Y COMPAÑEROS MARTIRES

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Antonio.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. 43', y se oculta á las 7 h. 17'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 24	73. 5	E. frío	Claro
A las 12 del dia.....	30, 0, 14.	75. 0	Id. V.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 62.	74. 5	Id	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 3 h. 44' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 21' tard.

1.a Altamar á las 10 h. 2' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 44' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Los Sres. jefes y oficiales del arma de infanteria que se hallan usando de licencia indefinida en esta plaza se presentarán al Sr. Comisario de Guerra de la misma, á efecto de pasar la revista el Jueves proximo 8 del corriente, desde las 10 de la mañana en adelante. El viernes 9 y á igual hora los de caballeria, y el Sabado 10 á la misma hora los de artilleria, ingenieros y zapadores.—Castillo.

Madrid 28 de Junio.

El Comandante general de Marina de Puerto-Rico dice al Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina lo siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de elevar al superior conocimiento de V. E. las gacetas de esta plaza de 12 y 15 del corriente, que acompaña. En ellas, articulo de Puerto-Rico, verá V. E. las últimas favorables noticias de las ventajas que han conseguido las armas del Rey nuestro Señor en el Reyno de Santa Fe, ocupando su capital, y en la provincia de Maracaibo. Aunque no tienen un carácter oficial, parece no dejar duda los acontecimientos que expresan,

pues sobre las repetidas derrotas que anteriormente ha sufrido Bolívar en el Perú , acaba de llegar y presentárseme Vicente Patra , hombre de razon y buen discernimiento , que falta de Maracaibo hace un mes , cuyo individuo fue apresado en el bergantín mercante español el *Soberano* , que salió de Málaga el 9 de Diciembre último , y conducido á dicho punto , ha tenido lugar y proporcion de imponerse de las derrotas de Bolívar ; asegurándome la debilidad de las fuerzas y ningunos recursos de los disidentes , la extraordinaria miseria que los affige , el descontento general de aquellos pueblos , y finalmente me ha informado del numeroso partido en favor de la causa del REY Nuestro Señor , y el vivo deseo que tienen de volver á disfrutar de su sabio , benefico y paternal Gobierno ; añadiendome por ultimo que una corta fuerza que se presentase en su auxilio y protección seria suficiente para que se pronunciasen en favor de S. M. , por quien claman y suspiran incesantemente , cansados ya de sufrir las vejaciones , robos , desórdenes y tiranía de los malvados que componen el pretendido Gobierno revolucionario , que tantos males les ha ocasionado. Si todo lo expuesto lo considera V. E. digno de elevarlo á la soberana inteligencia de S. M. , le ruego se sirva así verificarlo para los fines que puedan convenir á su Real servicio. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 15 de Mayo de 1824. — Excmo. Sr. — Josef María Vertiz.

Artículos de la Gaceta del Gobierno de Puerto-Rico , de que hace mención el parte anterior.

Curazao 10 de Abril. En Puerto-Cabello el coronel Perez , capitán español desertado , fue asesinado , y el asesino esta paseándose: un capitán negro , resentido de los asesinatos de Calabozo , gritó vi-va el REY en la calle pública , y nadie osó contenerlo. Continúan fortificando el castillo y la línea exterior ; pagan con galleta y carne salada las tropas ; no hay real. Continúan los desórdenes del Llano , y han desarmado á los bergantines *Pichincha* y *Urica* (este tiene tres pa-los á guisa de barca), falta de marineros y moneda : el capitán Mai-ahlan (ingles) ha dejado el mando , cansado de la miseria.

Puerto-Rico 12 de Mayo de 1824. El Gobierno ha recibido de oficio las siguientes noticias de Costafirme , dadas á la autoridades de Ponce por un persona fidedigna que acaba de llegar.

„Por las últimas noticias recibidas en Curazao por vía de Coro , se sabe que Santafé se halla ocupada por el general Canterac y Lopez: que el ejército de Bolívar constaba de 140 hombres , y fué derrotado por un número menor de tropas Realistas , en cuya acción se llenó de gloria nuestra caballería , á quien se debe la victoria: que del enemigo se pasaron mas de 40 hombres , y que con haber ocupado el territorio han formado dos grandes divisiones: que Bolívar se ha refugiado á Cartagena , habiendo perdido hasta la guardia de honor , y en la campaña 500 cargas de pertrechos: que el cabecilla

Sucre aun anda vagando con una pequeña division, y han pedido Venezuela toda la fuerza que hubiere; que en todas las provincias se ha impuesto pena de la vida á todo el que espacie estas noticias: que á cada alcalde le han señalado el número de hombres que deben dar de sus respectivos pueblos para formar cuerpos, bajo la misma pena de la vida al que no cumpliera esta orden: que los buques de guerra que estaban en Puerto-Cabello han bajado con tropas para Cartagena, habiendo sacado tambien las que habia en Maracaibo, con cuyo motivo se ha sublevado el Zulia, y estan pereciendo por falta de viveres, que vinieron á buscar con precipitacion á Curazao, principalmente harinas: que los pechos y derechos que han impuesto son los mas grandes enemigos que tienen: que Cisneros aun todavia les molesta demasiado, y que se aparece en ocasiones con una guerrilla de 300 ó mas hombres, y despues no se le encuentra con 10, y que por su cabeza han ofrecido 30 pesos: que en el Llano intentó levantarse la gente de color contra los blancos, pero habiendo sido descubierta esta conspiracion por Paez fusiló á siete coroneles, entre ellos al famoso Minas, Nuñez y Liao Gallardo, habiendo mandado á pedir por la posta á Caracas al batallon de granaderos, que le fue al momento: que el congreso, no en el numero de que debe componerse, se halla en Guardalito: que Paez es el único que provee de carnes á Caracas, Valencia, y á los pueblos intermedios, sin que ningun otro hacendado pueda hacer este comercio, y que para esta provision no hace mas que mandar alguna caballeria á buscar ganado al Arauca, sea de quien fuere, y que tambien se dice tiene asegurado en el norte como medio millon de pesos; de que se saca por consecuencia cual sera su intencion.

Idem 15. El capitan de la balandra española *Monserrate* D. Juan Amengual, procedente de Mayaguez, trae la importante noticia de que el 11 del corriente, dia de su salida, llego por la mañana á dicho puerto la goleta *Maria*, de Curazao, con cuatro ó cinco dias de navegacion, cuyo capitan D. Santiago Chirini, y varias cartas que habia visto el mismo Amengual, referian que Urdaneta habia entrado en la ciudad de Maracaibo, y tomado en la Laguna tres flecheras, dos goletas y un bergantin grande, que dejó Padilla por que calaba mucha agua; y que los enemigos se habian retirado al castillo; asegurando al mismo tiempo haber visto en las cartas expreso el dia en que entro Urdaneta en Maracaibo, aunque no se acordaba. Igualmente afirma que el capitan y las cartas añadian: que un bergantin colombiano estaba en Curazao cargando víveres para Maracaibo, y que llego un bote de Coro, y salio á conducirlos á la vela, por lo que se creia que los enemigos se habrian retirado á dicho pueblo.

Dos cartas escritas en Curazao por personas respetables, de fecha 3 del corriente, confirmaron lo anterior, añadiendo que el gobernador

de Maracaibo, Escalona, se había retirado á Coro, y que Urdaneta había ocupado igualmente el castillo.

—El intendente de la misma isla de Puerto-Rico dice en carta particular fecha 15 de Mayo lo que sigue:

„Acaba de llegar un buque de Curazao. Trae la noticia de que Urdaneta (el bueno) ha tomado á Maracaibo con 20 hombres, reunidos en los pueblos de Subia, y restablecido el gobierno español: que se ha pasado á él la escuadrilla insubiente, y que las pocas fuerzas enemigas han huido á Coro. He visto cartas de personas respetables que lo dicen. Tal es la opinión general de que está poseída la generalidad de los habitantes de aquellas provincias.“

Veracruz 1.^o Mayo.

Se asegura que Guadalajara, Zacatecas, y Queretaro han proclamado á Iturbide, y que quieren el exterminio de los europeos; en Mejico hay varias opiniones; y esta en fermentación por el nombramiento del director: se dice que está nombrado Bravo.

En Oaxaca quisieron revolucionar contra los europeos el capitán Matias Gonzalez, Monzon, Cospedes y el comandante León, pero no han hallado disposición en el pueblo y en la clerecía, que está por la defensa de los españoles.

A Puebla no le acomoda la obediencia á Mejico y se cree que pronto dejará de prestarsela.

El capador Vicente Gómez está haciendo mil atrocidades por las inmediaciones de Puebla, Izucar, Atlixco &c. Mandó ahogar al antiguo comandante La Madrid, al boticario de Izucar y á otros cuatro vecinos mas, de los cuales solo uno era hijo del país, los demás europeos. Tuvo la audacia este antropofago de oficiar al Congreso y al obispo de Puebla, diciéndoles que se exterminasen los europeos, y que no obedezcan al Gobierno de Mejico, pues quieren entregar al Reino á su Rey.

Victoria está en Jalapa y no quiere subir á Mejico. Aquí el partido es por Santana, que durmió anoche en Santa Fé, pero se cree que no lo dejan embarcar. Todos lo desean por que quieran transigir con el Castillo.

En Guatemala tambien hay divergencias: Ciudad Real ó la Provincia de Chiapa se segregó de aquella, y se ha unido á Oaxaca, y están pidiendo auxilio porque los hostilizan. En lo general del Reino no hay mas que una anarquia terrible; pero el partido mas preponente es el de Iturbide. Se opina que la república federada durará poco: el Congreso de este estado aun no se ha instalado por no haberse reunido mas que siete diputados; de los que se hallan en Jalapa (que son siete) están por el brigadier Herrera para jefe de este estado.

Escriben de Mejico que para el 25 saldría conducta. El dia 24 tenía mas de un millon de pesos, y estaba nombrado el regimiento número 4 de infantería para escoltarla con cosa de 700 hombres, de que consta.

Barcelona 23 de Junio.

El dia 20 entró en este Puerto el bergantín *Trinidad*, su capitán Jaime March, de Puerto-Rico, Algeciras, Cartagena y Tarragona en 63 días, con algodón, cueros, café y cacao.

Gibraltar 30 de Junio.

Ayer entró en este Puerto la fragata americana *Mercury*, capitán S. Nickels, de la Habana en 35 días, con azúcar, café, tabaco y zarzaparrilla.

Idem 1.º de Julio.

Acaban de llegar de Inglaterra dos corbetas bombarderas, un buque de vapor y un transporte cargado de carbón de piedra para uso de este; dichos buques con otras dos bombarderas llegadas anteriormente van a salir muy pronto para la escuadra que bloquea á Argel, la cual debe inmediatamente hostilizar á aquella plaza, debiendo el vapor facilitar las operaciones, cuando las circunstancias lo exijan, mucho mas en los días de calma.

Resumen de los frutos de America que han entrado en este puerto en el mes de Junio proximo pasado.

De Guayaquil.

740 cargas y 1570 qqs. cacao. 448 barras estano.

De Puerto Rico.

91 barriles azúcar. 165 barriles y 235 sacos café.

910 fanegas cacao Caracas. 1320 cueros.

De la Habana.

22 pipas aguardiente. 64 barriles y 173 sacos café.

7 zurrones añil. 2 cajones carey.

490 cajas y 7 estuches azúcar. 300 qqs. palo.

De Asia=De Manila.

44 cajas añil. 2 cajones lloza.

3189 bayones y 224 cajas azúcar. 700 qqs. palo sibucao.

24 cajones y 3 envoltorios. Una caja petaquillas.
carey. 7 fardos perates.

3 fardos cueros de carabao.

CONSULADO.

Por disposición del Real tribunal del Consulado se subastan para su remate al medio dia del Martes 13 del corriente, ocho fardos clavos de especia que se hallan en deposito, cuyo valor se ha graduado en 11 rvn. libras, deducida la avería que han reconocido y tasado los peritos. Quien quisiere proponer la compra acuda al acto del remate, ó en el interin á la escribanía del Consulado. Cádiz 3 de Julio de 1824.

Por término de treinta días y con reserva de señalar el del remate se subasta de orden del Real tribunal del Consulado la fragata nombrada *Veloz Pasajera*, surta en la bahía de este puerto, que ha sido apreciada en 16.199 pesos. Lo que se hace notorio para que quien quiera pro-

poner su compra acuda á la escribanía donde se le instruirá segun nes-
site del por menor de las pertenencias del buque, su estado y demás. Cá-
diz 3 de Julio de 1824.

De mandato judicial se subhastan por término de 9 días contados des-
de esta fecha para su remate en el mejor postor 12 sillones de caoba,
apreciados en 60 rs. cada uno; 5 2 varas de casimir de color en 6 retazos
á 16 rvn. cada vara; y 2 varas de paño azul á 55 rvn. Quien quisiere
hacer postura acuda á la escribanía de mi cargo donde se le admitirá la
qnc hiciere siendo arreglad.; en el concepto de que el remate se ha de
celebrar precisamente el dia 13 del corriente á las 12 de su mañana en la
casa habitacion del Sr. Oidor Juez de lo civil de esta plaza, calle Ancha,
núm. 133. Cádiz y Julio 5 de 1824.—Joaquin Rubio.

De mandato judicial se publica la venta de una casa situada en la
villa de Puerto Real, calle de Santo Domingo Esquina á la de S. José,
núm. 20, apreciada en 25 de Junio último en 88.425 rvn. Y se previene
que su remate en el mejor postor se ha de celebrar precisamente el dia
9 del corriente á las 12 de su mañana en las casas del Sr. Oidor Juez de
lo civil dc esta plaza, calle Ancha, núm. 133. Cádiz 5 de Julio de 1824.
=Joaquin Rubio.

De mandato judicial se convoca á los acreedores e interesados en la
testamentaria concursada de D. Anselmo González, que fué de este
comercio y vecindario, para la ijustia definitiva que debe celebrarse el
dia 6 de Octubre del corriente año, á las once de la mañana, en las
casas del Sr. Oidor Juez de lo civil, calle Ancha, núm. 133, bajo aper-
ceimiento que los no concurrentes habrán de estar y pasar por lo que
la mayoría acuerde. Cádiz y Julio 5 de 1824.—Joaquin Rubio.

BARCO DE VAPOR DE LA REAL COMPAÑIA DEL GUADALQUIVIR.

Saldrá de Sevilla para Sanlucar y Cádiz el Miércoles 7 á las 4 de
la mañana.—De Sanlucar para Cádiz el mismo dia á la una de la
tarde.—De Cádiz para Sanlucar y Sevilla el Jueves 8 á las 6 de la
mañana.—De Sanlucar para Sevilla el mismo dia á las 10 de la ma-
ñana.

AVISOS

El teniente Don José María de Juan, se presentará en la sargentía
moyor de la plaza.

En Jerez de la Frontera, plaza de Escribanos, se vende una casa de tres
cuerpos en el mejor estado, y apreciada en 1750 rs. vn., el que quisiere
comprarla puede tratar de ajuste con D. Francisco Minaro que la
habita.

En la calle de la Compañía, num. 1, se alquila el tercer piso, tie-
ne bastante capacidad y agus de algive: darán razon en la calle de San
Miguel, num. 21.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 5 DE JULIO DE 1824.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Té perla libra rvn.	, , . . ,	24 á 30	Barcelona	8 d. v.	1½ al 2½ ben.
Id. hizon	, , , . . ,	16 á 18	Valencia y Alicante	½ á 1 ben.	
Id. verde	, , , . . ,	70 á 12	Málaga	corto. ½ ben.	
Trigo de Jerez f. á bordo	{ 00 á 00		Santander	2½ idem.	
Idem. Sevilla id	{ 00 á 00		S. Sebastian	Sin operaciones.	
Id. de Castilla abdo. duro	, , ,	á 55	Bilbao	1½ á 2 p 0 ben.	
Id. duro de Levante en tierra		á 54	Londres	36½ á 36 3/4	
Id. tierno id. id.	, , . . .	00 á 00	París	77½ pap.	
Tocino de N. A. bca. pfs.		16	Hamburgo	sin opera,	
Jabón duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs.		8½ á 9	Amsterdam	idem.	
De Mallorca en tierra.		á 10	Génova	122½ papel.	
Blando de Mallorca id., ,		6½	Gibraltar	¾ p 0 benef.	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz Unpr. Ex:

Aguardiente de 58 p. o, el			Veracruz	, , , , ,	40 á 12 ó 17 10
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	15 á 15½		Costa-firme	, , , , ,	40 á 11 ó 15 8
Prueba de aceite, cada bota	88 á 90		Cartagena y Sta. Marta	40	12 17 18
Id. de Holanda id.	72 á 74		Honduras	, , , , ,	40 á 12 ó 17 10
Anisado de Mallorca pfs., ,	55 á 60		Habana	, , , , ,	40 á 11 ó 15 8
Id. id. en garrafones rvn.	52 á 55		Puerto-Rico	, , , , ,	40 á 10 ó 14 5
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	26 á 30		Lima y Guayaquil	, , , , ,	40 á 13 ó 18 10
Id. de Valencia id., , , , , 00 á 00			Filipinas	, , , , ,	40 á 13 ó 18 8
Id. de Málaga id. pfs., , , , , 38 á 40					
Barril de carga id. pfs., , , , 6 á 7					

Para Europa

Islas Canarias	, , , , ,	25 á 6 6 7½ 4
Galicia	, , , , ,	25 á 7 6 8½ 3½
Asturias y Santander	, , , , ,	25 á 7 6 8½ 3½
Costas de Vizcaya	, , , , ,	25 á 7 6 8½ 3½
Cartagena y Alicante	, , , , ,	00 á 3½ ó 4 0
Mall., Catal. Mahon	, , , , ,	00 á 6½ 6 7 0
Lisboa y Oporto	, , , , ,	00 á 0 ó 3 2
Londres y sus puertos	, , , , ,	00 á 0 ó 6 2½
Hamb., Amst. y Ost.	, , , , ,	00 á 0 ó 6 3½
Copenh., Gronstad &c.	, , , , ,	00 á 0 ó 5 6
Isla de la Madera	, , , , ,	00 á 0 ó 4 2
Trieste	, , , , ,	00 á 0 ó 6 2½
Génova	, , , , ,	00 á 0 ó 3 2½
Marsella	, , , , ,	00 á 0 ó 0 3
Archipiélago	, , , , ,	00 á 0 ó 0 3
Gibraltar	, , , , ,	00 á 0 ó 0 1½

Cambios.

Descuento de letras 5. p 0		
Id. de pagarés 6 á 8. p 0		
Madrid corto 2½ á 2½		
Sevilla largo sin oper.		
Id. corto ½ p 0 ben.		

Valor las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de veilon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 17 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 70 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 183½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluna. 80 de Galicia o rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 44½ lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avce. du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castellanas hacen 213 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 tieltina minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Genova varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Lourdes. 71 y 3 séptimo; anas de París.